

Ejercicio auditado	Periodo auditado	Rubro	Número de auditoría	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Concepto	Fundamento legal de la auditoría	Número o folio que identifique el oficio o documento de apertura	Número del oficio de solicitud de información	Número de oficio de solicitud de información adicional
2025	Julio	Revisión	1	Dirección de Contraloría	Revisión Préstamos Personales (Solicitudes Julio 2025)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Julio	Revisión	2	Dirección de Contraloría	Revisión Prestamos Hipotecarios (Solicitudes Julio 2025)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Julio	Revisión	3	Dirección de Contraloría	Devolución del 5% del fondo de pensionados y jubilados (Solicitudes Julio 2025)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Julio	Revisión	4	Dirección de Contraloría	Revisión a la Dirección de Servicios Médicos de facturas para pago Julio 2025) (Revisión	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Julio	Revisión	5	Dirección de Contraloría	Revisión de de visor del SAT y timbrados de nómina 1a. y 2da. Qnas. Julio. (5,077)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Agosto	Revisión	6	Dirección de Contraloría	Revisión Préstamos Personales (Solicitudes Agosto 2025)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Agosto	Revisión	7	Dirección de Contraloría	Revisión de Prestamos Hipotecarios (Solicitudes Agosto 2025)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N

2025	Agosto	Revisión	8	Dirección de Contraloría	Devolución del 5% del fondo de pensionados y jubilados (Solicitudes Agosto 2025)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Agosto	Revisión	9	Dirección de Contraloría	Revisión a la Dirección de Servicios Médicos de facturas para pago Agosto 2025) (Revisión	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Agosto	Revisión	10	Dirección de Contraloría	Revisión de de visor del SAT y timbrados de nómina 1a. y 2da. Qnas. Agosto. (5,082)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Agosto	Revisión	11	Dirección de Contraloría	Revisión de facturas que tienen Retención ISR (2019-julio 2025)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Agosto	Revisión	12	Dirección de Contraloría	Revisión del inventario de mobiliario y equipo del IPECOL	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Septiembre	Revisión	13	Dirección de Contraloría	Revisión Departamento de Préstamos Personales Septiembre 2025) (Solicitudes	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Septiembre	Revisión	14	Dirección de Contraloría	Revisión Departamento de Prestamos Hipotecarios (Solicitudes Septiembre 2025)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Septiembre	Revisión	15	Dirección de Contraloría	Devolución del 5% del fondo de pensionados y jubilados (Solicitudes Septiembre 2025)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Septiembre	Revisión	16	Dirección de Contraloría	Revisión a la Dirección de Servicios Médicos de facturas para pago Septiembre 2025) (Revisión	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N
2025	Septiembre	Revisión	17	Dirección de Contraloría	Revisión de de visor del SAT y timbrados de nómina 1a. y 2da. Qnas. Septiembre. (5,449)	con base en en el artículo 48, fracciones I y VII de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y con fundamento en los artículos 1, 2, fracción VI, 4 fracción VII, 14, 57 y 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en concordancia con los artículos 5, fracción III y 18, numeral 1, fracciones XXXVIII, XLI, XLIII, XLV, LII, LIII, LVII, LXVII del Reglamento Interior del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.	S/N	S/N	S/N